



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	05001 31 10 012 2023-00677 00
PROCESO	Ejecutivo por Alimentos
REFERENCIA	Liquidación costas

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA GAVIRIA LONDOÑO, ASÍ:

Agencias en derecho (ítem 21)	\$424.776
Otros gastos comprobados	00
TOTAL	\$424.776

SON: **CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS**
M.L

OMAR DARÍO ARBELÁEZ GÓMEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Omar Dario Arbelaez Gomez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 306d76504cae3f1283335faed2af1054ebc4b1d7ed8a33ea6c09b4b6af7a1db8

Documento generado en 17/04/2024 01:32:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>